672

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección Administrativa

Compromiso con la gente

NDA N° 467 /2021

Asunción, 25 de marzo de 2021

Señores
Comité de Evaluación de Ofertas
Presente

Expte. DA N° 1547/2021 Evaluación Técnica

Me dirijo a Ustedes, en virtud a la nota NCEO N° 103/21, por la cual el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la designación de un funcionario para la evaluación técnica, en cuanto a las Ofertas presentadas en el marco del llamado PAC Prioritario N° 06/2021 "Servicio de Publicación en Medios de Prensa".

En tal sentido, se remite la nota DLA N° 149/2021 del Departamento de Logística Administrativa en donde adjunta el memo N° 112/2021de la División de Ejecución de Servicios Básicos y Alquileres con el Informe de Evaluación respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

P/A.
Abog. Zulma Durañona
Directora
Servicios Generales C.S.J.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
26 MAR. 2021
Firma:
Hora: 09:50
Aclaración: Lic. SONIA FUNES IARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

D.A/GG

671

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA

Compromiso con la gente

Nota DLA N° 149/2021

Asunción, 25 de Marzo de 2021

Señora
C.P. MARIA TERESA SÁNCHEZ, Directora Interina
Dirección Administrativa
Presente

La **Abg. NATALIA ALBERTINI CENTURION, Directora del Departamento de Logística Administrativa**, tiene el agrado de dirigirse a Ud. y por su digno intermedio al **Comité de Evaluación de Ofertas**, *en relación* al **MEMORANDO N° 112/2021** de **la "División Servicios Básicos y Alquileres"**.

Se remite el memorando de referencia, donde informa la evaluación técnica en marco del Llamado **PAC PRIORITARIO N° 06/2021 "SERVICIO DE PUBLICACION EN MEDIOS DE PRENSA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 392.236**, a efectos de proseguir con los trámites pertinentes.

Sin otro particular, se despide muy atentamente.

ABG. EFRAIN RIVAROLA
Técnico
Oficina de Servicios Básicos y Alquileres

LIC. LIZ SANTACRUZ AMARILLA
JEFA DE SECCIÓN
DPTO. DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA

1547
RECIBIDO
25 MAR. 2021
DIRECCION ADMINISTRATIVA
11:57

NELSON Murdoch
JEFE DE SECCIÓN (I)
DIRECCION ADMINISTRATIVA

C.C.: **Comité de Evaluación de Ofertas - CSJ**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Departamento de Logística Administrativa
División Servicios Básicos y Alquileres

Compromiso con la gente

670

MEMO Nº: 112/2021

A : Abog. Natalia Albertini, Directora
Departamento de Logística Administrativa

DE : Abog. Efrain Rivarola, Tecnico
División de Ejecución de Servicios Básicos y Alquileres

REF : Informe de Evaluación de PAC Prioritario N° 06/2021

FECHA : 25/03/2021

Me dirijo a Usted, y por su intermedio al Comité de Evaluación de Ofertas, referente a la Nota NCEO N° 103/2021, por la cual se solicita la evaluación técnica del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC PRIORITARIO N° 06/21 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN MEDIOS DE PRENSA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" I.D. N° 392.236, que en cuanto a la Capacidad Técnica solicitada en la Carta de Invitación: El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

a. Capacidad de suministrar los servicios solicitados (servicio de publicación en medios de prensa) en cantidad y tiempo solicitado. b. Cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Declaración Jurada de poseer capacidad de suministrar los servicios solicitados (servicio de publicación en medios de prensa) en cantidad y tiempo solicitado.

b) Especificaciones técnicas ofertadas.

• OFERENTES EN CONSORCIO: El socio líder debe cumplir al menos con el 60% (sesenta por ciento) del requisito y los demás socios en su conjunto al menos el 40% (cuarenta por ciento) de este requisito.

Por lo revisado las documentaciones presentadas por los Oferentes, se realiza el siguiente informe de evaluación:

REQUISITOS	OFERENTES			
	COEFICIENTE S.R.L.-	FWD.PY S.R.L.	APOLO 11 S.R.L.	TURU S.R.L.
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministrar los servicios solicitados (servicio de publicación en medios de prensa) en cantidad y tiempo solicitado.	**NO CUMPLE:** En su declaración Jurada no específica poseer capacidad de suministrar los servicios solicitados **(servicio de publicación en medios de prensa) en cantidad y tiempo solicitado.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Especificaciones técnicas ofertadas.	**NO CUMPLE:** INCOMPLETO	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Atentamente.-

ABG. EFRAIN RIVAROLA
Técnico
Oficina de Servicios Básicos y Alquileres

579

11:30 hs